



# PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS

## LOMLOE Y COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

### CEIP GINÉS MORATA

#### 1. EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

Nuestro centro ha desarrollado una gran trayectoria formativa, en varias vertientes, sin embargo desde el curso 19-20 con el cierre de los centros y las restricciones de los dos cursos posteriores, han cambiado tanto las necesidades, como la modalidad de formación y la motivación del profesorado. Es cierto que la preparación de la enseñanza no presencial obligó a la formación online para poder abordar esta situación, y desde el curso 19-20 se ha avanzado mucho en los aspectos relativos a informatización del centro especialmente en los ámbitos de gestión administrativa y comunicación con la comunidad educativa. Sin embargo se ha estancado la aplicación de las nuevas tecnologías al trabajo del aula y su integración en las programaciones didácticas.

El centro ha participado en los programas PRODIG, TDE y robótica en los últimos cursos, y la dotación de recursos digitales ha mejorado notablemente, tanto por la dotación de la Consejería como por la inversión realizada por el centro. Consideramos necesario ampliar la formación para permitir un mayor aprovechamiento didáctico de todos los recursos.

Por otro lado, el reto que supone la nueva ley de educación, nos obliga a adaptar nuestras programaciones, metodología de trabajo y evaluación a una nueva visión de la enseñanza. El centro tiene experiencia en el trabajo por proyectos y tareas, en la evaluación criterial y competencia y en el uso de ciertas metodologías innovadoras como el uso de plataformas de enseñanza, la clase invertida, la gamificación, etc. por lo que algunos de los aspectos de la nueva normativa no nos son del todo ajenos. Es imprescindible una formación que nos permita adaptar nuestra programación didáctica y nuestra metodología al diseño de situaciones de aprendizaje y a una evaluación del logro de la competencia. El manejo del módulo de competencias y el cuaderno de Séneca, que es utilizado por una parte del profesorado, es otro de los aspectos en los que sería necesario mejorar ya que nos facilitará la programación y diseño de situaciones de aprendizaje y el seguimiento del alumnado.

La memoria final del pasado curso refleja que tan sólo un bajo porcentaje de profesorado participó en actividades formativas, hecho que intentamos mejorar, además trasladamos una propuesta de mejora del curso 21-22 que está en proceso relativa a la del pasado curso. Durante los claustros celebrados al inicio del presente curso, en los que se aprobó el comunicó información relativa al plan de mejora que abarca 3 propuestas de mejora relativa a la incorporación de las nuevas tecnologías a la práctica docente.

En los claustros celebrados al inicio de curso se planteó la posibilidad de solicitar una formación adaptada a nuestras necesidades y que se centrará en los aspectos que necesitamos, y así consta en el plan de formación aprobado como parte de nuestro proyecto educativo tanto por el claustro como por el consejo escolar del centro.



## 2. FINALIDAD DEL PROYECTO

Adecuar la programación y la evaluación al nuevo marco normativo utilizando las herramientas digitales que la administración pone a nuestra disposición (Séneca, Google, Moodle...) orientado hacia un cambio metodológico activo e inclusivo.

## 3. OBJETIVOS Y RESULTADOS QUE SE ESPERAN ALCANZAR

### OBJETIVOS REFERIDOS A NUESTRA FORMACIÓN:

1. Conocer y utilizar el currículo como punto de partida para el diseño y evaluación de propuestas didácticas competenciales.
2. Adquirir las habilidades necesarias para diseñar Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje.
3. Conocer diferentes modelos de enseñanza, metodologías y estrategias metodológicas activas.
4. Aprender los pasos y estrategias para implantar el aprendizaje cooperativo en el aula.
5. Desarrollar las competencias profesionales a través del diseño y puesta en práctica de propuestas pedagógicas competenciales.
6. Conocer los principios del DUA, como marco de referencia para atender a la diversidad en el aula.
7. Secuenciar y debatir sobre la diversificación de instrumentos de evaluación acordes al enfoque competencial y a las técnicas de evaluación.
8. Desarrollar habilidades en el profesorado para realizar una evaluación criterial.
9. Desarrollar la Competencia Digital Docente para adquirir destrezas que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta los siguientes indicadores correspondientes al Marco de referencia de la Competencia Digital Docente.

ÁREA 1
<p><b>1.1. Comunicación organizativa</b></p> <p><b>1.1.A2.2.</b> Emplea, con el asesoramiento de otros docentes y garantizando la accesibilidad, las tecnologías digitales establecidas por la A. E. o los titulares del centro en un contexto real de comunicación en el ámbito educativo.</p> <p><b>1.2. Participación, colaboración y coordinación profesional.</b></p> <p><b>1.2.A2.1.</b> Utiliza, de forma guiada, las distintas plataformas de participación y coordinación docentes establecidas por la A. E. o los titulares del centro.</p> <p><b>1.3. Práctica reflexiva</b></p> <p><b>1.3.A2.1.</b> Reflexiona, de forma individual o colectiva, asesorado por profesorado de su centro o por expertos externos, sobre aspectos técnicos o metodológicos concretos de</p>



su práctica docente digital que haya considerado relevantes.

#### **1.4. Desarrollo profesional digital continuo (DPC)**

**1.4.A2.1.** Aprovecha las oportunidades de aprendizaje en su centro y las que obtiene a través de la red para su desarrollo profesional.

#### **1.5. Protección de datos personales, privacidad, seguridad y bienestar digital**

**1.5.A2.1.** Contextualiza y cumple las medidas establecidas por la AA. EE. o los titulares del centro para la protección de los datos personales, la privacidad y la garantía de derechos digitales de toda la comunidad educativa con el asesoramiento de otros docentes del centro.

**1.5.A2.2.** Reconoce los riesgos y amenazas de la actividad digital y cumple las medidas de seguridad y prevención establecidas por el centro educativo, en el plan digital, con el apoyo de los responsables del centro.

**1.5.A2.3.** Identifica los riesgos y amenazas para la salud física y psicológica del alumnado asociada al uso de las tecnologías digitales y cumple con las pautas establecidas por el centro para la creación de un entorno saludable

### **ÁREA 2**

#### **2.1. Búsqueda y selección de contenidos digitales**

**2.1.A2.1.** Identifica, con asesoramiento, los requisitos que debe cumplir un contenido digital para ajustarse a una situación concreta de aprendizaje y aplica los criterios correspondientes para su búsqueda y selección, incluyendo la compatibilidad con las plataformas virtuales establecidas por las AA. EE. o los titulares del centro.

#### **2.2. Creación y modificación de contenidos digitales**

**2.2.A2.1.** Aplica, con ayuda, los criterios didácticos (adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos, accesibilidad, etc.), disciplinares y técnicos para la edición y creación de contenidos digitales dirigidos a un grupo de alumnos concreto.

#### **2.3. Protección, gestión y compartición de contenidos digitales**

**2.3.A2.1.** Aplica en entornos controlados o contextos específicos la compartición, gestión e intercambio seguro de recursos utilizando los formatos y estándares apropiados.

### **ÁREA 3**

#### **3.1. Enseñanza**

**3.1.A2.1.** Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, aprendizajes, alumnado, etc.) los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica con ayuda de otros docentes, siguiendo el modelo pedagógico recogido en el P. E.



**3.1.A2.2.** Aplica las programaciones didácticas en su práctica docente resolviendo, con ayuda, aquellos problemas que puedan surgir a la hora de utilizar las tecnologías digitales durante su desarrollo.

### **3.2. Orientación y apoyo en el aprendizaje**

**3.2.A2.3.** Incluye, con el asesoramiento y supervisión de otros docentes, orientaciones tanto para la realización de cada tarea como para apoyar los aspectos que puedan presentar mayor dificultad durante el aprendizaje de su alumnado empleando tecnologías digitales.

### **3.3. Aprendizaje entre iguales**

**3.3.A2.1.** Diseña e implementa, con ayuda de otros docentes, actividades o situaciones de aprendizaje entre iguales empleando, a partir del análisis de sus funcionalidades, las tecnologías digitales de colaboración disponibles en el centro, aplicando los protocolos de protección y seguridad de su uso.

## **ÁREA 4**

### **4.1. Estrategias de evaluación**

**4.1.A2.2.** Usa, de forma tutelada, las tecnologías digitales del centro para diseñar un repertorio diversificado de medios (actitudes, producciones y desempeños del alumnado) que le permitan hacer un adecuado seguimiento del aprendizaje y detectar posibles necesidades del alumnado.

### **4.2. Analíticas y evidencias de aprendizaje**

**4.2. A2.2.** Selecciona, con la guía de otros profesionales, los datos que pueden ser relevantes para evaluar un proceso de enseñanza o aprendizaje concreto empleando las tecnologías digitales del centro.

### **4.3. Retroalimentación y toma de decisiones**

**4.3.A2.3.** Emplea, bajo la guía de otros docentes, el protocolo del centro a la hora de utilizar las tecnologías digitales para informar sobre los procesos de evaluación y de ofrecer o planificar orientaciones y adaptaciones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje.

## **ÁREA 5**

### **5.1. Accesibilidad e inclusión**

**5.1.A2.1.** Selecciona y utiliza, en entornos controlados o con asesoramiento, opciones básicas de accesibilidad con la tecnología presente en el centro.

### **5.2. Atención a las diferencias personales en el aprendizaje.**

**5.2.A2.1.** Conoce los recursos digitales disponibles en el centro y los utiliza con ayuda para atender a las necesidades personales de aprendizaje del alumnado aplicando un



repertorio variado de estrategias siguiendo criterios éticos y pedagógicos.

### **5.3. Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.**

**5.3.A2.2.** Selecciona con ayuda de otros docentes, de entre las tecnologías digitales disponibles en el centro, aquellas que pueden ser empleadas por el alumnado en su área o materia de forma progresivamente autónoma.

## **ÁREA 6**

### **6.1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos**

**6.1.A2.1.** Aplica, con la ayuda de otros docentes, propuestas didácticas para integrar los contenidos, actividades y dinámicas que permiten desarrollar la competencia en alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y datos del alumnado, adecuándolos al currículo, al proyecto educativo y al plan digital del centro.

### **6.3. Creación de contenidos**

**6.3.A2.1.** Aplica, con la ayuda de otros docentes, propuestas didácticas que permiten desarrollar la competencia para la creación de contenidos digitales adecuándolos al currículo, al proyecto educativo y al plan digital del centro.

### **6.5. Resolución de problemas**

**6.5.A2.3.** Conoce y comprende el funcionamiento de las tecnologías digitales proporcionadas por la A. E. o los titulares del centro y conoce estrategias didácticas para enseñar a otros a resolver problemas vinculados con su uso.

## **OBJETIVOS REFERIDOS AL IMPACTO EN EL AULA/ CENTRO:**

1. Diseñar, aplicar y evaluar al menos una Unidad de Programación/ Situación de aprendizaje.
2. Introducir al menos una metodología activa aprendizaje basado en proyectos en la cual el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje, con el fin de aumentar su motivación.
3. Desarrollar la competencia digital del alumnado y el profesorado.
4. Utilizar el Cuaderno Séneca como herramienta de programación y evaluación criterial.

## **4. DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE TRABAJO COLABORATIVO QUE SE VAN A UTILIZAR PARA LA CONSECUCCIÓN DE ESTOS OBJETIVOS**

### **ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.**

- Dinámica del trabajo del grupo y del trabajo individual: reuniones presenciales y online (en función de las necesidades) a través de la plataforma moodle centros y trabajo colaborativo en documentos ubicados en la unidad



compartida del centro. Se realizarán sesiones conjuntas de todos los participantes para los aspectos generales o las actuaciones de asesoramiento externo. Se podrán establecer grupos reducidos en función de los niveles y/o áreas de trabajo.

- Consideramos que la formación debe conllevar una aplicación práctica y directa de lo trabajado en el aula, todas las lecturas o recursos que se utilicen para la formación serán eminentemente prácticos encaminados a elaborar nuestros materiales, poner en uso la plataforma Séneca para programación y evaluación y utilizarlos directamente en las aulas en cuanto nos sintamos preparados.
- Pretendemos crear situaciones de aprendizaje que podamos usar directamente y compartirlas con los compañeros/as del centro y a través de nuestra web para que puedan ser adaptadas a otros niveles y centros.

**PLAN DE DIFUSIÓN DE LAS TAREAS PLANIFICADAS:** Se utilizará el curso de formación de profesorado en la plataforma MOODLE Centros para realizar la formación y para la difusión de la misma entre los miembros del claustro que no pertenezcan al grupo de formación en centros. Cualquier miembro del claustro, así como profesorado de otros centros podrá unirse a las sesiones en que estén interesados. Para hacer llegar la información al máximo número de personas el contenido a trabajar en cada sesión, especialmente si se trata de asesoramiento externo, será publicado en las redes sociales del centro y en el grupo de whatsapp interno.

Trimestralmente, la coordinadora del plan de formación informará tanto a Claustro como a Consejo escolar de las actividades realizadas y las previstas para el siguiente trimestre, dicho informe será compartido con todo el profesorado a través de la unidad compartida y de mensajes en Séneca.

La directora del centro y la community manager serán encargadas de la difusión.

**PAPEL DE LA COORDINACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** Coordinación, convocar y enviar orden del día de las sesiones presenciales y on-line, establecer el reparto de tareas, liderar reuniones, realizar las actas, crear carpetas y subir documentos a la plataforma, realizar informes, colaborar con el community manager en la difusión de la formación y sus resultados, etc.

**PAPEL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE:** asistencia a sesiones presenciales y on-line, al menos una al mes. Comprometerse en realizar las lecturas necesarias y en la puesta en práctica de lo trabajado: elaborando materiales, compartiendo su trabajo, apoyando al resto del profesorado, transfiriendo al aula lo realizado y guardando evidencias de las transferencias.



## 5. DETALLE DE LAS ACTUACIONES QUE SE VAN A LLEVAR EN EL AULA Y/O EN EL CENTRO.

Descripción	Temporalización
<p><b>BLOQUE I: LOMLOE</b></p> <p>Acercamiento al marco normativo.</p> <p>Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Lectura y análisis de la normativa</li><li><input type="checkbox"/> Secuenciación de las competencias específicas/selección de centros de interés y concreción curricular.</li><li><input type="checkbox"/> Tareas para el desarrollo de la competencia digital: Creación de un portfolio de aprendizaje, creación de un documento colaborativo en Drive.</li></ul>	Diciembre - Enero
<p><b>BLOQUE II: DISEÑO DE SdA.</b></p> <p>Diseño de Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje: estructura de secuencias didácticas, Taxonomía de Bloom, Tipología de Secuencias de Aprendizaje, Esbozando Unidades de Programación, etc. Marco DUA.</p> <p>TAREAS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Lectura con comentario crítico</li><li><input type="checkbox"/> Sesiones de trabajo- Esbozando Unidades de Programación: diseño de un esbozo de las Unidades de Programación con la identificación, producto final, selección de áreas, concreción curricular y planificación de Situaciones de Aprendizaje.</li><li><input type="checkbox"/> Asistencia a asesoramientos externos:</li></ul>	Enero - Febrero
<p><b>BLOQUE III: METODOLOGÍAS, MODELOS DE ENSEÑANZA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ACTIVAS.</b></p> <p>Acercamiento a diferentes metodologías activas. Análisis de qué metodologías son más adecuadas para nuestro centro. Diseño de Situaciones de aprendizaje incluyendo diferentes modelos de enseñanza, metodologías y estrategias metodológicas</p>	Febrero - Marzo



activas.  TAREAS:  <input type="checkbox"/> Lectura con comentario crítico sobre metodologías. <input type="checkbox"/> Sesiones de trabajo - Diseño de situaciones de aprendizaje incluyendo metodologías activas. Atención a la diversidad: Marco DUA. <input type="checkbox"/> Cómo programar desde Séneca: introducimos SdA en cuaderno de Séneca. <input type="checkbox"/> Asistencia a asesoramientos externo: Programación en Séneca. Incorporación al aula de nuevas tecnologías desde los niveles iniciales de educación infantil hasta el fin de educación primaria	
<b>BLOQUE IV: EVALUACIÓN.</b>  Evaluación del aprendizaje y de la enseñanza. Evaluación criterial y formadora. Técnicas e instrumentos de evaluación. Diseño de rúbricas. Cuaderno Séneca.  TAREAS:  <input type="checkbox"/> Lectura sobre evaluación criterial: tipos de evaluación, técnicas, instrumentos, diseño de rúbricas, evaluación de Competencias, etc. <input type="checkbox"/> Sesiones de trabajo para diseñar evaluación de las SdA creadas. Diseño de rúbricas de evaluación. <input type="checkbox"/> Asesoramiento externo: Cuaderno de clase de Séneca. <input type="checkbox"/> Puesta en práctica y evaluación de, al menos, una Situación de Aprendizaje diseñada. <input type="checkbox"/> Foro: reflexión sobre el desarrollo de la SdA con evidencias de productos digitales del alumnado (enlace, imagen, etc).	Marzo - Mayo
<b>BLOQUE TRANSVERSAL: CDD. (según cuadro que aparece a continuación)</b>	

Área	Indicador	Actuaciones	Producto/ evidencia
1	<b>1.1. Comunicación organizativa</b>	- <b>Envía</b> , con el apoyo de tutoriales, una comunicación a un/a tutor/a legal a través de <b>Pasen</b> .	1. Creación de un portfolio de



	<p><b>1.1.A2.2.</b> Emplea, con el asesoramiento de otros docentes y garantizando la accesibilidad, las tecnologías digitales establecidas por la A. E. o los titulares del centro en un contexto real de comunicación en el ámbito educativo.</p> <p><b>1.2. Participación, colaboración y coordinación profesional.</b></p> <p><b>1.2.A2.1.</b> Utiliza, de forma guiada, las distintas plataformas de participación y coordinación docentes establecidas por la A. E. o los titulares del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Consulta <b>mensajes</b> de entrada en <b>Séneca</b> y da respuesta a los mismos.</li><li>- Con el apoyo de un tutorial, crea una <b>reunión</b> por <b>videoconferencia</b> y cita a un contacto proporcionándole el enlace a la misma.</li><li>- Haciendo uso de alguna de las herramientas utilizadas en tu centro (correo electrónico, plataformas educativas, servicios de mensajería, Pasen...), realiza envíos a un destinatario, y a varios, con archivos adjuntos.- Redacta y <b>envía</b> un <b>correo electrónico</b> para varias personas <b>sin que se desvelen las direcciones</b> de correo electrónico de los destinatarios.</li><li>- Comentarios críticos a lecturas utilizando alguna herramienta digital: foro moodle, Google Classroom...</li><li>- Diseño de tareas en herramientas colaborativas: padlet, google drive, etc.</li></ul>	<p>aprendizaje colaborativo.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2. Creación/ participación en un documento colaborativo en Drive.</li><li>3. Utilización de lpassen para comunicación con las familias.</li><li>4. Participación en foros para realización de comentarios críticos de las lecturas.</li></ol>
1	<p><b>1.3. Práctica reflexiva</b></p> <p><b>1.3.A2.1.</b> Reflexiona, de forma individual o colectiva, asesorado por profesorado de su centro o por expertos externos, sobre aspectos técnicos o metodológicos concretos de su práctica docente digital que haya considerado relevantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Participación individual analizando algún aspecto técnico o metodológico relevante de las prácticas pedagógicas digitales que he llevado a cabo teniendo en cuenta tanto el proceso desarrollado como los resultados obtenidos.</li><li>- Comentarios críticos en foros.</li><li>- Escoge una <b>práctica pedagógica digital</b> extendida en tu entorno, que creas que pueda aportar algo, y utilízala en tu aula reflexionando sobre el resultado asesorado por un tutor, mentor o compañero.</li><li>- Expón las <b>ventajas e inconvenientes que observas en general en el uso de una práctica digital concreta</b> que usas ahora por oposición a la situación anterior a su uso siguiendo las pautas que te ofrezca un tutor o mentor.</li><li>- Dada una <b>práctica pedagógica digital nueva</b>, comienza su aprendizaje con la ayuda de materiales oportunos e identifica tus avances autónomos</li></ul>	Foro



		propios deslindando las dudas que debes plantear a tu tutor o mentor.	
1	<p><b>1.4. Desarrollo profesional digital continuo (DPC)</b></p> <p><b>1.4.A2.1.</b> Aprovecha las oportunidades de aprendizaje en su centro y las que obtiene a través de la red para su desarrollo profesional.</p> <p><b>1.5. Protección de datos personales, privacidad, seguridad y bienestar digital</b></p> <p><b>1.5.A2.1.</b> Contextualiza y cumple las medidas establecidas por la AA. EE. o los titulares del centro para la protección de los datos personales, la privacidad y la garantía de derechos digitales de toda la comunidad educativa con el asesoramiento de otros docentes del centro.</p> <p><b>1.5.A2.2.</b> Reconoce los riesgos y amenazas de la actividad digital y cumple las medidas de seguridad y prevención establecidas por el centro educativo, en el plan digital, con el apoyo de los responsables del centro.</p> <p><b>1.5.A2.3.</b> Identifica los riesgos y amenazas para la salud física y psicológica del alumnado asociada al uso de las tecnologías digitales y cumple con las pautas establecidas por el centro para la creación de un entorno saludable</p>	<p>TRANSVERSAL.</p> <p>La participación en una actividad formativa ya lleva implícita el cumplimiento de uno de los indicadores de nivel A2.</p>	
2	<p><b>2.1. Búsqueda y selección de contenidos digitales</b></p>	<p>- Búsqueda de contenidos digitales para incluir en el diseño de SdA.</p>	<p>1. Curación de contenidos:</p>



	<p><b>2.1.A.2.1.</b> Identifica, con asesoramiento, los requisitos que debe cumplir un contenido digital para ajustarse a una situación concreta de aprendizaje y aplica los criterios correspondientes para su búsqueda y selección, incluyendo la compatibilidad con las plataformas virtuales establecidas por las AA. EE. o los titulares del centro.</p>	<p>- Seleccionamos un recurso, lo compartimos con los demás en plataformas compartidas.</p>	<p>Subimos al padlet algún recurso digital que hayamos buscado en la Red para nuestra SdA.</p> <p>2. Curación de contenidos: subimos al padlet videotutoriales sobre herramientas digitales que vayamos a utilizar.</p>
2	<p><b>2.2. Creación y modificación de contenidos digitales</b></p> <p><b>2.2.A2.1.</b> Aplica, con ayuda, los criterios didácticos (adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos, accesibilidad, etc.), disciplinares y técnicos para la edición y creación de contenidos digitales dirigidos a un grupo de alumnos concreto.</p>	<p>- <b>Creación de un portfolio digital de aprendizaje:</b> todas las evidencias de las diferentes actuaciones se subirán al portfolio de aprendizaje (documentos, pantallazos, enlaces, etc).</p> <p>- Creación de una situación de aprendizaje partiendo de una plantilla. Aplicando, con asesoramiento o ayuda, los criterios didácticos, disciplinares y técnicos para la modificación y creación del recurso para utilizarlo con un grupo de alumnos en concreto, empleando las herramientas de autor proporcionadas por la A. E. o titulares del centro.</p>	<p>Creación de un recurso didáctico para alguna de nuestras SdA. (presentación, infografía, imagen interactiva, vídeo, fichas interactivas, etc)</p>
2	<p><b>2.3. Protección, gestión y compartición de contenidos digitales</b></p> <p><b>2.3.A2.1.</b> Aplica en entornos controlados o contextos específicos la compartición, gestión e intercambio seguro de recursos utilizando los formatos y estándares apropiados.</p>	<p>- Compartir nuestra situación de aprendizaje en una unidad compartida organizada por niveles educativos, departamentos, ciclos, etc. Utilizando formatos acordados (PDF, estructura del nombre del archivo, etc.).</p>	<p>Compartimos recursos a través de Google Drive, Padlet, etc.</p>
3	<p><b>3.1. Enseñanza</b></p>	<p>- Planificar y poner en práctica una</p>	<p>1. Diseñamos</p>



<p><b>3.1.A.2.1.</b> Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, aprendizajes, alumnado, etc.) los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica con ayuda de otros docentes, siguiendo el modelo pedagógico recogido en el P. E.</p> <p><b>3.1.A2.2.</b> Aplica las programaciones didácticas en su práctica docente resolviendo, con ayuda, aquellos problemas que puedan surgir a la hora de utilizar las tecnologías digitales durante su desarrollo.</p> <p><b>3.2. Orientación y apoyo en el aprendizaje</b></p> <p><b>3.2.A2.3.</b> Incluye, con el asesoramiento y supervisión de otros docentes, orientaciones tanto para la realización de cada tarea como para apoyar los aspectos que puedan presentar mayor dificultad durante el aprendizaje de su alumnado empleando tecnologías digitales.</p> <p><b>3.3. Aprendizaje entre iguales</b></p> <p><b>3.3.A2.1.</b> Diseña e implementa, con ayuda de otros docentes, actividades o situaciones de aprendizaje entre iguales empleando, a partir del análisis de sus funcionalidades, las tecnologías digitales de colaboración disponibles en el centro, aplicando los protocolos de protección y seguridad de su uso.</p> <p><b>3.4. Aprendizaje autorregulado</b></p> <p><b>3.4.A2.1.</b> Conoce las tecnologías digitales proporcionadas por la A. E. o los titulares del centro</p>	<p>situación de aprendizaje que precise el uso de una herramienta digital disponible en el centro (por ejemplo, el alumnado organizado por grupos elabora murales virtuales).</p> <p>- Poner a disposición del alumnado orientaciones e instrucciones detalladas del uso de dichas herramientas.</p>	<p>una Situación de aprendizaje donde aparezcan actividades que requieran de uso de herramientas digitales.</p> <p>2. Diseñamos infografías, tutoriales, videotutoriales, presentaciones, etc, para nuestro alumnado donde se den orientaciones sobre el uso de una herramienta digital.</p>
---	--	--



	que podrían ser empleadas por el alumnado para el desarrollo del aprendizaje autorregulado.		
4	<p><b>4.1. Estrategias de evaluación</b></p> <p><b>4.1.A2.2.</b> Usa, de forma tutelada, las tecnologías digitales del centro para diseñar un repertorio diversificado de medios (actitudes, producciones y desempeños del alumnado) que le permitan hacer un adecuado seguimiento del aprendizaje y detectar posibles necesidades del alumnado.</p> <p><b>4.2. Analíticas y evidencias de aprendizaje</b></p> <p><b>4.2. A2.2.</b> Selecciona, con la guía de otros profesionales, los datos que pueden ser relevantes para evaluar un proceso de enseñanza o aprendizaje concreto empleando las tecnologías digitales del centro.</p> <p><b>4.3. Retroalimentación y toma de decisiones</b></p> <p><b>4.3.A2.3.</b> Emplea, bajo la guía de otros docentes, el protocolo del centro a la hora de utilizar las tecnologías digitales para informar sobre los procesos de evaluación y de ofrecer o planificar orientaciones y adaptaciones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje.</p>	<p>Diseñar la evaluación de una SdA utilizando herramientas digitales.</p> <p>Uso del Cuaderno de Séneca.</p> <p>Informar y ofrecer una retroalimentación al alumnado y/o familia sobre el proceso de evaluación de la actividad realizada a través de iPasen.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Diseñamos una actividad de evaluación utilizando una herramienta digital.</li><li>2. Diseñamos la evaluación en el cuaderno de evaluación de Séneca.</li><li>3. Utilizamos Ipasen para enviar retroalimentación del proceso de enseñanza y aprendizaje al alumnado y familias.</li></ol>
5	<p><b>5.1. Accesibilidad e inclusión</b></p> <p><b>5.1.A2.1.</b> Selecciona y utiliza, en entornos controlados o con asesoramiento, opciones básicas de accesibilidad con la tecnología presente en el centro.</p> <p><b>5.2. Atención a las diferencias</b></p>	<p>Partiendo de las bases DUA, se describirán los casos de alumnado con situaciones personales que supongan una dificultad a la hora de realizar las actividades propuestas. Se incluirá el enfoque DUA en dicha situación de aprendizaje para que se atienda la diversidad en el aula, incluyendo en el diseño de la misma propuestas concretas en las que se utilicen</p>	<p>Utilizamos las tecnologías alguna propuesta concretas para atender a la diversidad y salvar las barreras que</p>



	<p><b>personales en el aprendizaje.</b></p> <p><b>5.2.A2.1.</b> Conoce los recursos digitales disponibles en el centro y los utiliza con ayuda para atender a las necesidades personales de aprendizaje del alumnado aplicando un repertorio variado de estrategias siguiendo criterios éticos y pedagógicos.</p> <p><b>5.3. Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.</b></p> <p><b>5.3.A2.2.</b> Selecciona con ayuda de otros docentes, de entre las tecnologías digitales disponibles en el centro, aquellas que pueden ser empleadas por el alumnado en su área o materia de forma progresivamente autónoma.</p>	herramientas digitales.	nos encontremos en nuestra aula, desde la mirada del marco DUA.
6	<p><b>6.1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos</b></p> <p><b>6.1.A2.1.</b> Aplica, con la ayuda de otros docentes, propuestas didácticas para integrar los contenidos, actividades y dinámicas que permiten desarrollar la competencia en alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y datos del alumnado, adecuándolos al currículo, al proyecto educativo y al plan digital del centro.</p> <p><b>6.2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital</b></p> <p><b>6.2.A2.2.</b> Conoce las ventajas y los problemas asociados al uso de las plataformas de comunicación, colaboración y</p>	Llevar al aula nuestra Situación de Aprendizaje. El producto final de la situación de aprendizaje o una de las actividades planteadas debe ser un contenido digital elaborado por el alumnado (podcast, vídeo, presentación, infografía, documento de texto, etc.).	Producto digital del alumnado



<p>participación y aborda ambos aspectos, con ayuda, en actividades de sensibilización de su alumnado.</p> <p><b>6.3. Creación de contenidos</b></p> <p><b>6.3.A2.1.</b> Aplica, con la ayuda de otros docentes, propuestas didácticas que permiten desarrollar la competencia para la creación de contenidos digitales adecuándolos al currículo, al proyecto educativo y al plan digital del centro.</p> <p><b>6.4. Uso responsable y bienestar digital</b></p> <p><b>6.4.A2.1.</b> Aplica, con ayuda, los criterios didácticos que debe utilizar para que el alumnado desarrolle su competencia en seguridad y bienestar digital adquiriendo los conocimientos, hábitos de uso y valores a ella asociados siguiendo la programación didáctica y el plan digital del centro.</p> <p><b>6.5. Resolución de problemas</b></p> <p><b>6.5.A2.3.</b> Conoce y comprende el funcionamiento de las tecnologías digitales proporcionadas por la A. E. o los titulares del centro y conoce estrategias didácticas para enseñar a otros a resolver problemas vinculados con su uso.</p>		
---	--	--

## 6. COMPROMISOS INDIVIDUALES ASUMIDOS POR CADA MIEMBRO, INCLUIDOS LOS QUE EJERZA LA COORDINACIÓN, PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS COLECTIVOS

Ver apartado 8: ACTUACIONES INDIVIDUALES

Lista de participantes <sup>1</sup>	Tareas específicas	Temporalización
Todos/as	Sesiones de formación	

<sup>1</sup> Insertar tantas filas como sea necesario.



	quincenales de 2 horas . Creación de, al menos, una Situación de aprendizaje incluyendo el uso de herramientas digitales. Implementación del cuaderno Séneca para programación y evaluación del alumnado (excepto educación infantil y especial). Cumplimentación cuestionarios de seguimiento.	Noviembre a mayo
Equipo de Coordinación Formado por coordinadora, jefa de estudios y una persona de cada equipo de ciclo	Organización de sesiones presenciales y cronogramas de actuaciones, recopilación de materiales, creación de carpetas compartidas y repositorio, en coordinación con community manager, creación de espacio en la página web del centro y difusión. Informes trimestrales	
Community manager	Difusión tanto del proceso formativo como de los resultados y materiales creados a través de la página web del centro y de las redes sociales.	

## 7. EXPOSICIÓN Y SOLICITUD DE LAS NECESIDADES DE RECURSOS Y/O APOYO EXTERNO QUE EL GRUPO Y LA ASESORÍA RESPONSABLE CONSIDERAN NECESARIOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PROYECTO

<b>TIPO DE RECURSO (Bibliografía, material del CEP, ponente, etc.)</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DEL RECURSO SOLICITADO</b>
Asesoramientos externos	Solicitamos una introducción al diseño de situaciones de aprendizaje, una vez leída y analizada la normativa y realizada la temporalización, antes de comenzar a



	<p>desarrollarlas, respondiendo a las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-¿Qué puede considerarse situación de aprendizaje?</li><li>-¿Qué criterios usar para decidir las situaciones ?</li><li>-¿Cómo asegurar que se contemplen todas las competencias específicas a lo largo del curso?</li><li>-Ejemplos de situaciones y su aplicación concreta en el aula.</li></ul> <p>Otro aspecto para el que solicitamos asesoramiento es en todo lo referente a la plataforma Séneca, tanto para la programación general y de situaciones de aprendizaje, como el cuaderno Séneca, la generación de actividades evaluables vinculadas a competencias, etc.</p> <p>Por último asesoramiento para la incorporación de las nuevas tecnologías en el trabajo diario de clase, aplicaciones y programas útiles. Seguridad en el uso de internet con el alumnado</p>
--	---

## 8. ENUMERACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, INDICADORES E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

### A NIVEL FORMATIVO:

EVALUACIÓN DEL PROYECTO A NIVEL FORMATIVO				
Objetivo	Indicador	Conseguido	En proceso	No Conseguido
Conocer y utilizar el currículo como punto de partida para el diseño y evaluación de propuestas didácticas competenciales.	Se han determinado los ejes de interés y productos finales de las unidades de programación y se ha desarrollado la			



### EVALUACIÓN DEL PROYECTO A NIVEL FORMATIVO

	concreción curricular de estas.			
Adquirir las habilidades necesarias para diseñar Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje.	Se ha diseñado, puesto en práctica y evaluado al menos una unidad de programación con diferentes situaciones de aprendizaje.			
Conocer diferentes modelos de enseñanza, metodologías y estrategias metodológicas activas.	Se ha incluido y aplicado al menos una metodología activa en las situaciones de aprendizaje diseñadas.			
Desarrollar las competencias profesionales a través del diseño y puesta en práctica de propuestas pedagógicas competenciales.	Al menos el 75% del profesorado participante ha colaborado en el diseño de las propuestas de programación competenciales.			
Conocer los principios del DUA, como marco de referencia para atender a la diversidad en el aula.	Se han incluido actuaciones para atender a la diversidad tomando como referencia las pautas y principios del marco DUA.			
Secuenciar y debatir sobre la diversificación de instrumentos de evaluación acordes al enfoque competencial y a las técnicas de evaluación.	Se han incluido y aplicado diferentes instrumentos de evaluación en las situaciones de aprendizaje para evaluar los criterios.			



## DE IMPACTO EN EL AULA Y/O CENTRO:

EVALUACIÓN DEL PROYECTO EN RELACIÓN AL IMPACTO EN EL AULA Y/O CENTRO				
Objetivo	Indicador	Conseguido	En proceso	No Conseguido
Diseñar, aplicar y evaluar al menos una Unidad de Programación/ Situación de aprendizaje.	Se ha diseñado aplicado y evaluado al menos una situación de aprendizaje y el nivel de satisfacción y motivación del alumnado, así como los resultados, han mejorado.			
Introducir al menos una metodología activa en la cual el alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje, con el fin de aumentar su motivación.	Las programaciones reflejan la inclusión de metodologías activas que otorga mayor participación al alumnado en su proceso de aprendizaje.			
Desarrollar la competencia digital del alumnado.	Se ha desarrollado al menos una actividad o situación de aprendizaje con un producto digital elaborado por el alumnado adaptado a su desarrollo psico evolutivo.			
Utilizar el Cuaderno Séneca como herramienta de	El profesorado ha utilizado el			



programación y evaluación criterial.	cuaderno de evaluación de Séneca con herramientas para programar y evaluar el proceso de aprendizaje.			
--------------------------------------	---	--	--	--

## INDICADORES PARA CERTIFICACIÓN:

### ACTUACIONES OBLIGATORIAS

TAREA (persona que certifica)	INDICADOR/ EVIDENCIA	Nº HORAS
Elaboración colaborativa del Proyecto de la Formación en Centros (equipo de coordinación)	Proyecto subido a Séneca	1 h
Informe de progreso (equipo de coordinación)	Séneca	2 h
Memoria Final (equipo de coordinación)	Séneca	2 h
Revisión bibliográfica (todos)	Comentario -debate	4 h
Realización de encuesta de valoración de Séneca (todos)	Listado aportado por asesoría de referencia.	1 h
Sesiones de trabajo presenciales y/o online (2h x 8)	Actas	16

### ACTUACIONES INDIVIDUALES

TAREA	INDICADOR/ EVIDENCIA	Nº HORAS
Trabajo en para realización de tareas previstas en la FC: diseño portfolio, Concreción curricular, etc.	Portfolio	10
Diseño de (al menos) una Situación de Aprendizaje	Situación de Aprendizaje compartida Productos realizados	10
Aplicación de las situaciones de aprendizaje y valoración de la práctica	Evidencias en portfolio y redes	20



Organización Cuaderno de Séneca: Programación y evaluación	Portfolio	20
Tareas propias del equipo de coordinación y community manager.	Elaboración del proyecto/actas/órdenes del día/ Informe de progreso/ Memoria final	5
Preparación de exposición de buenas prácticas educativas en la autoformación (sesiones de expertos)	Enlace a presentaciones - portfolio	9

## CALENDARIO DE ACTUACIONES.

Apartado 5.

### 9. PLAN DE DIFUSIÓN DE LAS TAREAS, RECURSOS Y MATERIALES CREADOS:

Además de lo detallado en el anteriormente, se habilitará un espacio propio en la página web del centro en la que se publicarán todos los aspectos relacionados con el proyecto de formación en centro, especialmente los recursos y materiales creados, que serán editables de forma digital con licencia creative Commons. Todas las publicaciones serán compartidas en el buzón de la plataforma Séneca y en las redes sociales del centro y se conectarán con hashtag de centro de profesores y/o otros grupos de formación.

El número de visitas a nuestra página y de interacciones en las redes sociales nos permitirá mostrar el nivel de difusión.

### 10. MEDIO DE COMUNICACIÓN:

Medio de comunicación informal a través de un grupo de whatsapp. Para convocatorias de reuniones y otros temas oficiales a través de la cuenta g.educaand.es y de mensajería Séneca. En caso de videoconferencias se usará el punto de encuentro del CEIP GINES MORATA

### 11. REPOSITORIO DE MATERIALES Y/O RECURSOS CREADOS

- Todos los materiales creados y de consulta se ubicarán en una unidad compartida en la cuenta g.suite del centro, destinada exclusivamente a este fin.

Enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/0AGc9qVx5q9IjUk9PVA>

Además serán compartidos tal como se ha indicado en el apartado 9 :

Se habilitará un espacio propio en la página web del centro en la que se publicarán todos los aspectos relacionados con el proyecto de formación en centro,



especialmente los recursos y materiales creados, que serán editables de forma digital con licencia creative Commons. Todas las publicaciones serán compartidas en el buzón de la plataforma Séneca y en las redes sociales del centro y se conectarán con hashtag de centro de profesores y/o otros grupos de formación.

## **12. FORO DE DEBATE Y/O DISCUSIÓN:**

- Medio que se va a utilizar para alojar el repositorio: moodle centros

## **13. COMUNICACIÓN DE LA ASESORÍA CON LAS/LOS PARTICIPANTES:**

- Aplicación y/o medio:consultar con la asesoría: Correo electrónico, moodle centros, google drive